

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Su Magestad, el Rey (q. D. g.), con motivo de las maniobras navales que tienen lugar en el Mediterráneo occidental, ha visitado y recorrido las islas de Ibiza, Formentera y Menorca, y mañana, día 11 a las 9 de la mañana desembarcará en el puerto de Palma, con el propósito de permanecer unas horas en esta nobilísima ciudad y conocer después algunos puntos de la isla que no ha tenido ocasión de visitar.

Yo, que por la larga convivencia que con vosotros he tenido, conozco a fondo vuestros arraigados sentimientos monárquicos, y me consta además de la inmensa simpatía que siempre han despertado aquí las visitas reales y de un modo especial las de nuestro excelso monarca D. Alfonso XIII, tengo la seguridad de que el pueblo mallorquín tributará en el día de mañana al Augusto Jefe del Estado el fervoroso homenaje de su cariñoso respeto y de su señalada adhesión al trono, venturosamente ocupado en nuestros días por un egregio Príncipe tan respetado y querido en su país como admirado de los pueblos extranjeros.

Por tal motivo no dudo que las actividades to-

das cooperarán como siempre a tributar a nuestro Rey la manifestación de simpatía, de respeto y adhesión a que es acreedor, y por ello me permito esperar del comercio, de la industria y asimismo de las demás profesiones, que contribuirán a la brillantez de la jornada regia, cerrando siquiera por breves horas, comercios, fábricas, talleres y despachos, para que empleados, dependientes y obreros puedan concurrir al muelle a la hora del desembarco del Soberano.

Aunque me consta por halagüeña experiencia, que aun sin este llamamiento mis esperanzas no quedarían defraudadas, he querido dirigiros estas líneas porque sé que há de halagar vuestros sentimientos monárquicos todo el celo y el entusiasmo que yo ponga en lograr una manifestación espléndida, que no desdecirá seguramente de otras anteriores, para todos de feliz recordación.

Palma 10 de octubre de 1920.

El Gobernador,
Pedro Llosas Badía

